



## COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

### ITATI - ITACORA

Encarnación, 22 de junio de 2017

#### **Acta Final**

Encarnación, 22 de junio de 2017

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 22 días del mes de junio del 2017, se llevó a cabo la reunión del Comité de Integración Itati - Itacora, con la participación de las delegaciones de la República Argentina y de la República del Paraguay, cuya nómina figura como Anexo I de la presente acta.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Sr. Cónsul de la República Argentina en Encarnación, Ministro Ricardo Zuberbuhler, quien dio las palabras de bienvenida a las delegaciones.

En segundo lugar, se dirigió a los presentes el Sr. Cónsul de la República del Paraguay en la ciudad de Posadas, Sr. Heriberto Gamarra, quien agradeció a los presentes y a la organización del evento.

Por su parte, la Sra. Directora de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Ministra Mónica Avogadro, saludó a los presentes y señaló la importancia de cumplir con la celebración de todos los Comités de Integración que vinculan a ambos países, compromiso señalado durante la última Reunión Binacional de Ministros y Gobernadores de la Frontera Común.

A continuación, la Sra. Directora de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Ministra Lourdes Bogado, destacó la celebración de los Comités y agradeció al Sr. Cónsul de la República Argentina en Encarnación por la organización.

Por último, el Sr. Gobernador del Departamento de Itapuá, Dr. Luis Gneiting se dirigió a los presentes, augurando una fructífera jornada de trabajo y agradeció a la organización del evento, refiriéndose a aspectos de interés de los Comités.

A continuación, con la entrega de la Presidencia de los Comités a la Delegación paraguaya, fueron instaladas las Comisiones de trabajo y subcomisiones, a los efectos de tratar el siguiente temario cuyas actas se anexan y forman parte integrante de la presente:



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ITATI - ITACORA

Encarnación, 22 de junio de 2017

1. Comisión de Facilitación Fronteriza

Subcomisión de Aduanas

Subcomisión de Migraciones

2. Comisión de Infraestructura

3. Comisión de Trabajo

4. Comisión de Seguridad

**1. COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA**

**Subcomisión de Aduanas**

**Subcomisión de Migraciones**

**Sub comisión de aduanas**

A la sugerencia de ampliación de horario vigente para el régimen de tráfico vecinal fronterizo la AFIP-DGA comunicara la misma a la superioridad para su análisis.

**Sub comisión de migraciones.**

Respecto de programa de regulación migratoria para hijos y conyugues extranjeros no se encuentra presente el organismo competente

Respecto de CRRC el mismo se encuentra en trámite conforme lo manifiesta la dirección nacional de migraciones Argentina

Sobre el intercambio de información SICAM ambas agencias migratorias expresan que a la fecha no



## COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ITATI - ITACORA

Encarnación, 22 de junio de 2017

Respecto de la atención del paso en fines de semana la intendencia de Mayor Martinez reclama una disminución de los montos que se cobra para la percepción de servicio en horarios inhábiles. La AFIP-DGA elevara el reclamo.

### **TEMAS DE SEGURIDAD Y COOPERACION POLICIAL:**

Ambas delegaciones concuerdan en avanzar con la creación de un sistema de intercambio y consulta de información criminal y estadística para identificar rutas, vías de tráfico de estupefacientes, identificación de criminales que estén operando en la zona.

Asimismo, las delegaciones concuerdan que para la próxima reunión de la Comisión este presente algún representante del Ministerio Público de la República del Paraguay para facilitar el abordaje y los compromisos en temas de coordinación e investigaciones policiales.

Por su parte, la delegación Argentina informó sobre la puesta en funcionamiento de Registro de Estadística de Seguridad en los Pasos Internacionales (RESPI) proponiéndola como una herramienta útil de intercambio de información entre las fuerzas de ambos países.

La delegación Argentina comentó las gestiones en las que se encuentra trabajando la Secretaria de Fronteras del Ministerio de Seguridad para la implementación del sistema de consultas SISME (Sistema de Información de Seguridad del MERCOSUR) por parte de las Fuerzas de Seguridad Argentinas en los Pasos Internacionales y solicita su implementación por parte de las autoridades de control paraguayas.

La representación Argentina por su parte solicita a su contraparte tenga a bien realizar las gestiones necesarias a fin de garantizar la presencia de los organismos de control y seguridad fronteriza en el Paso Internacional y en los pasos no habilitados, a fin de garantizar la seguridad de las personas y la prevención de ilícitos.

Las delegaciones de Paraguay y de la Argentina concuerdan en la necesidad de que para la próxima reunión del comité de integración se cuente con una Comisión exclusiva de Seguridad y Cooperación Policial para poder tratar en ese ámbito los temas específicos que hacen a la materia por parte de los



## COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

### ITATI - ITACORA

Encarnación, 22 de junio de 2017

A propuesta de la COMIP, en su carácter de Secretaria Permanente del CONVENIO sobre PRESERVACION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS ICTICOS EN LOS TRAMOS LIMITOFES DE LOS RIOS PARANA Y PARAGUAY, se concuerda en la necesidad de incrementar los controles conjuntos de embarcaciones y personas que se dedican a la pesca en ambos países, en aguas compartidas y zonas habilitadas, especialmente en época de veda y a los fines de lograr una mejor identificación y control de las mismas.

### **2. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Realizar la articulación por parte de las municipalidades de Itatí y Mayor Martínez con los organismos de su país a fin de realizar estudios de factibilidad. Para lo cual, convienen en juntarse nuevamente el día 9 de septiembre de 2017 en la sede de la Prefectura Itatí a las 10 horas.

La AFIP-DGA hará las averiguaciones pertinentes respecto del pedido de habilitación de balsa para el traslado de personas y vehículos mencionado en las actas anteriores para el paso fronterizo en trámite.

### **3. COMISIÓN DE TRABAJO**

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:

Realizar un intercambio exploratorio sobre las realidades de los trabajadores en de frontera competente al presente Comité de Integración, que sirva de herramienta para futuras acciones conjuntas de igual tenor a las que se vienen trabajando en los demás Comités de Integración que unen a la República del Paraguay y la República Argentina.

Intercambio de información estadística sobre el estado de situación en materia laboral en las distintas actividades económicas que se encuentran en la región. A fin de diagramar futuras acciones de inspección laboral conjunta.

Convocar a las provincias implicadas con el objetivo de trabajar de manera integral y coordinada las temáticas de los trabajadores migrantes.



## COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

### ITATI - ITACORA

Encarnación, 22 de junio de 2017

#### Resumen:

Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de la comisión se concluyó en definir los siguientes objetivos:

Intercambio exploratorio sobre las realidades de los trabajadores migrantes.

Intercambio de información estadística sobre estado de situación en materia laboral.

Convocatoria a las provincias implicadas para un trabajo integral de la temática.

#### **4. COMISION DE SEGURIDAD**

Ambas delegaciones acordaron en avanzar en la creación de un sistema integrado de intercambio de información y estadísticas para identificar rutas y vías de tráfico de estupefacientes, identificación de criminales que estén operando en la zona a fin de intensificar los controles en la lucha contra los delitos transnacionales.

Se informa sobre el estado de avance de la inclusión de este paso fronterizo al Acuerdo Bipartito de Zonas de Seguridad en Fronteras entre ambos países y su operativización.

La delegación argentina informa que mediante resolución del Ministerio de Seguridad se ha designado al secretario de frontera de dicho Ministerio, como Secretario General de las zonas de Seguridad Bipartita en frontera, dando cumplimiento con lo establecido en dicho Acuerdo.

Asimismo la delegación argentina pone en conocimiento la reciente puesta en marcha del Registro de Estadísticas de Seguridad en los Pasos Internacionales (RESPI) el cual podrá ser una herramienta útil en el intercambio de información entre las fuerzas de ambos países

Ambas Delegaciones, especialmente la de Paraguay, manifestaron su agradecimiento a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina por la amabilidad y hospitalidad brindada a los participantes en el transcurso de la Reunión.

Las Delegaciones del Paraguay y de la Argentina acordaron realizar las próximas reuniones de estos Comités de Integración en lugar y fecha a convenir entre ambas Cancillerías.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY

ITATI - ITACORA

Encarnación, 22 de junio de 2017

Se firman 2 (dos) actas del mismo tenor y a un solo efecto.

**Por la República del Paraguay**

**Sr. Wilson Osorio**  
Cónsul de la República del Paraguay  
en Corrientes

**Por la República Argentina**

**Ministro Ricardo Zuberbuhler**  
Cónsul de la República Argentina  
en Encarnación

**Ministro Lourdes Bogado**  
Directora de Política Consular  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
República del Paraguay

**Ministro Mónica Avogadro**  
Directora de Límites y Fronteras  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
República Argentina